

MADRID

Jueves 24 de Abril de 1902

Se suscribe en la Administración del periódico en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros á precios convencionales. Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse á la calle de la Libertad, núm. 29, al Administrador de EL CORREO.

Núm. 8.009

## OPOSICIÓN

### SISTEMÁTICA

No creemos que pueda atribuirse más que á persistencia en el tradicional sistema de oposición que consistía en combatir al Gobierno sólo por el hecho de serlo, el artículo que hoy publica *El Liberal*, en el que señala un cambio completo operado en la opinión en el breve tiempo que cuenta de vida el actual Gobierno.

«Las sesiones del Parlamento—dice—á nadie interesan; las columnas de prosa correcta apisonadas en los corrillos de los periódicos oficiosos, no sugieren sino cansancio; apenas si se advierte la vida política en ese débil latido de los intereses pequeños, que son á la existencia del Estado lo que á la circulación el acudimiento doloroso de la arteria enferma.»

La contestación á tan exagerada pintura, no puede ser más sencilla. Tres cuestiones decía el Gobierno en su programa que ocupaban de modo preferente y con urgencia su atención. La relativa á la circulación fiduciaria, la de las asociaciones religiosas y el problema obrero; y en los pocos días transcurridos desde que se presentó á las Cortes, suponemos que no se llevará la pasión hasta negar que ha puesto por obra la realización de sus compromisos.

Decir que las sesiones del Parlamento á nadie interesan, precisamente en los días en que en el Congreso se ha estado discutiendo proyecto que tan directamente afecta á la riqueza nacional, como el de la circulación fiduciaria, y en el Senado se han tratado con amplitud los problemas relacionados con el estado de la enseñanza, de ser un hecho cierto, si para alguien podría constituir un cargo, no habría de ser ciertamente para el Gobierno.

¿Qué otros medios tiene éste de acometer la obra de reforma prometida, que acudir á las Cortes con los proyectos donde se da forma práctica á su pensamiento?

Si la discusión por éstos suscitada no reviste los caracteres de solemnidad y de vivo interés que suelen acompañar otros debates, de trascendencia mucho menor para el público bienestar, habrá que buscar la razón de que tal suceda en causas ajenas en un todo á la intervención directa del Gobierno, y de las cuales sería injusto hacerle responsable.

Más asequible á la generalidad que las cuestiones relativas al crédito que suscita el proyecto del Banco, ó las relacionadas con la enseñanza que se han discutido en el Senado, es, desde luego, cuanto atañe al problema obrero, y también el Gobierno tiene sobre este asunto pendientes de la aprobación de las Cámaras los proyectos de huelgas ó Instituto del Trabajo.

No hay razón, por tanto, en que se pueda apoyar la afirmación del citado colega, y en realidad, no creemos tampoco que le fuera fácil aducir datos en apoyo de que su aserto responde á la observación de la realidad y no es fruto de un pesimismo sistemático, que encerrado en una negativa constante, prescinde de cuanto pasa á su alrededor.

Por lo demás, no sabemos que haya otra manera de que los Gobiernos demuestren su preocupación del interés público, que presentando proyectos de ley relacionados con los problemas que agitan la opinión.

Examinarlos y discutirlos, contribuyendo así á subsanar sus deficiencias, entendemos que es la obra complementaria que hace falta para que la iniciativa gubernamental alcance el debido desarrollo y reúna las mayores probabilidades de acierto; pero esta parte, como nadie ignora, no es ya función de los gobiernos, no pudiendo, por tanto, sin evidente falta de lógica, hacer un argumento de oposición lo que en realidad constituye el mejor alegato de defensa.

## LAS FIESTAS DE MAYO

Desde hace algunos días se trabaja en Caballerizas y fuera de la Real Casa en cuanto se relaciona con el arreglo de carruajes y monturas para la comitiva que conducirá al Rey desde Palacio al Congreso y más tarde á San Francisco el Grande. Numerosos guardacarruajes, maestros, tapiceros, cordoberos y otros operarios, están ocupados en confeccionar trajes, limpiar atalajes y guarniciones, y en fin en dejar arreglado cuanto concierne á los complicados elementos indispensables para la regia comitiva.

Probablemente serán de 15 á 20 las carrozas de los grandes de España que figuran en el séquito del Rey el día que se dirija al Congreso para el acto de la jura.

A última hora de la tarde estuvieron ayer reunidos en el Congreso casi todos los ministros con el presidente de la Cámara, para tratar del ceremonial del juramento del Rey, de la colocación de los representantes extranjeros y de los adornos que deben fijarse en el exterior é interior de aquel palacio.

Se acordó que el primer introductor de embajadores vaya al Congreso para poderse determinar la colocación que han de tener los príncipes y demás representantes extranjeros.

En la Diputación provincial se han reunido los señores duques de Arón, marqués de Tovar, conde de Viches, Romero, Barón, Valero Martín, La Piedad, Combarro, Cuenca, Bucharin y Saint Aubin, que forman la comisión encargada de organizar la corrida regia, para tratar de qué manera han de ser los caballeros en plaza y los grandes de España que los apadrinan.

Un círculo de Madrid ha encargado á Valencia para la batalla de flores 50.000 ramos.

## NOTICIAS DE SOCIEDAD

Una de las fiestas que más han de llamar la atención en el próximo mes de Mayo será el baile de la Bolsa, organizado por la marquesa de Squilache y otras damas que forman la junta encargada de allegar recursos para la construcción de la Escuela del distrito del Congreso.

El Colegio de Agentes de Bolsa, que ya se premió á ceder galantemente el hermoso edificio para su filantropía, objeto, ha querido dar nueva muestra de su esplendor costando una iluminación, en que la luz eléctrica formará vistosas guirnaldas de colores en torno de los arcos que circundan la gran rotunda del salón de contrataciones.

También el proyecto de que una gran orquesta ejecuta valses que serán coreados por los artistas del Real.

Ayer se verificó en la iglesia de la Concepción de esta corte el casamiento de la encantadora señorita doña Rosa Bueno, hermana de las condesas de Argela y de Pecci y de la señora viuda de Saigado, con D. Juan Pérez Sosa, hijo segundo de la condesa de Pinhermoso y del difunto conde de Valle.

Una causa del luto que visitó el novio por la reciente muerte de su padre, la esmeranza se celebró en familia.

También se verificó ayer en la iglesia del Anillo del Sagrado Corazón de Jesús el enlace de D. José Luis Miranda, con la señorita doña Eugenia Barcoitztegui y Manso.

Fueron padrinos el hermano del novio señor marqués de Miranda, y la señora condesa viuda del Llobregat, y en su representación la señora vizcondesa de Monserrate.

Ha regresado del viaje que, en uso de licencia, ha hecho por el extranjero, el señor Gude, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de Suecia y Noruega en esta corte.

El Sr. Gude se detuvo en Biarritz, para ofrecer sus respetos á su soberano el rey Oscar II, que actualmente pasa una temporada en el Mediodía de Francia.

Con objeto de consultar con algunas eminencias médicas ha salido para París, acompañado de su distinguida esposa, el ministro de Portugal en esta corte, señor conde de Macadío.

Los derechos que la Hacienda percibirá por la transmisión de los títulos y grandezas que posee el duque de Alba, se calculan en 70.000 duros.

Es esperado en Madrid para muy en breve, el príncipe D. Jenaro de Borbón, hermano del príncipe de Asturias.

Procedente de Badajoz, ha llegado á Madrid la condesa viuda de Campo de Orillana.

## DESDE ITALIA

La Perla del Adriático.—La plaza de San Marcos.—Serenas.—Las calles y el «Ghetto».—En el palacio Loredán.—Los paseos y Lido.

Señor director de El Correo. Después del ruido infernal de Florencia, Roma y Nápoles, y de las nubes de polvo de sus calles y paseos, la estancia en la Perla del Adriático, resulta de una tranquilidad y un encanto indefinibles. Como no hay más medio de locomoción que el de las góndolas y vaporcillos, se ve uno libre del ruido que producen caballos y coches, omnibus, tranvías y carros, y del no menos molesto chasquido incesante del látigo de los carreteros y cocheros italianos; y como tampoco hay polvo ni barro, aunque lleva no se conocen esas molestias.

La ciudad, que tiene próximamente nueve kilómetros de perímetro, está formada por 117 pequeñas islas; reunidas por 378 puentes. La arteria principal es el Canal Grande, que así le llaman, que describe una S en el centro de la ciudad. Tiene unos tres kilómetros de extensión y su

anchura es por término medio de unos 70 metros. Está cruzado por tres puentes, dos de ellos de hierro, y el famoso de Rialto que es de piedra, de un solo arco de 74 pies de luz y 32 de altura, y que está construido sobre 12.000 pilotes. El Canal está siempre surcado de góndolas y vaporcillos, que hacen el servicio de la estación del ferrocarril hasta los jardines públicos, que están al extremo de la ciudad.

El puente de Rialto tiene tiendas á derecha é izquierda, como el vecchio de Florencia. En las orillas del «Canal grande» hay hermosas casas y suntuosos palacios, que recuerdan la época floreciente de la República veneciana.

Con excepción de tres ó cuatro góndolas-ómnibus, pertenecientes á otros tantos hoteles, y que están pintadas de color claro, todas las demás lo están de negro, como si aún estuviera en vigor la ley del siglo XV, que dispuso que todas fueran de ese color. La carroza ó felice de las góndolas particulares va cubierta de un amplio paño negro, y como el interior está también tapizado del mismo color, no dejan de tener aspecto lúgubre, sobre todo cuando el tiempo está nublado y obscuro. Pero cuando brilla el sol y sus rayos se reflejan en las aguas de las lagunas, Venecia tiene un aspecto encantador, aunque siempre con cierto tinte de tristeza, sin duda por efecto del silencio que reina en los canales, y hasta el *jeh jeh* con que los gondoleros se anuncian al volver las esquinas de los riu, que ríos llaman á los canales, tiene mucho de melancólico.

La plaza de San Marcos no tiene rival en Europa. Los soberbios edificios que la limitan por tres lados, parecen un solo palacio de mármol, y la basílica, de estilo bizantino, decorada con magnificencia verdaderamente oriental, que forma el otro, es una maravilla.

La plaza está enlucada con mármol, formando caprichoso dibujo, y su aspecto, sobre todo de noche, es el de un inmenso y elegante salón.

La piazzeta es otra plaza formada por una de las fachadas de la iglesia de San Marcos, la *libreria vecchia*, que hoy forma parte del palacio real y el palacio de los Dux; el otro frente es la laguna, cerca de la cual se elevan dos grandes columnas que tienen en la parte superior, la una, el león alado de San Marcos, y la otra una estatua de San Teodoro sobre un cocodrilo.

En la plaza de San Marcos, como sabe todo el mundo, aunque no haya estado en Venecia, se ven innumerables palomas, tan mansas, que vienen á comer de la mano del que les ofrece el maíz.

Esto se ve no sólo en Venecia, sino en muchas otras ciudades de Italia y de fuera de Italia, donde la cultura enseña á tratar con cariño á los animales; pero los pichones de San Marcos son los clásicos, y todo el que viene aquí compra algunos cucuruchos de maíz, de los que venden para el objeto, y se da el gusto de que las palomas se le suban á las manos y á los brazos, pudiendo hacerse fotografías en esta poética posición, si se siente bastante cursi para aguantar el procedimiento.

Un paseo por el Canal Grande es un encanto; pero aún es más curioso pasear por los pequeños canales, sobre todo si le toca á uno un gondolero filarmónico, que ya entonando barcarolas al compás del golpe del remo que hace deslizarse á la góndola.

En estas deliciosas noches de primavera abundan las serenatas; la otra noche se situó frente al hotel una gran góndola preciosamente iluminada, y desde la que mandolinistas, guitarristas y cantantes de ambos sexos nos dieron una hora de música, cantando; entre otras cosas, el Caballero de Gracia de *La gran ola*, que también es en Nápoles y que es muy popular en Italia. Muchas de las góndolas van caprichosamente iluminadas; pero la mayor parte solo llevan un farol, colocado de tal manera, que la luz refleja en el *ferro* que lleva en la proa, y el efecto que producen desliziéndose en la profunda obscuridad que reina en los riu, es de lo más fantástico que puede imaginarse.

Las calles son estrechísimas; hay dos ó tres que tendrán el ancho de la de Jacometrezo de Madrid; pero la inmensa mayoría son tan estrechas, que en algunas no caben ciertamente tres personas de frente.

Aquí se pierde la noción de la línea recta. Pregúntase uno por algún sitio donde quiere ir, y le dicen que vaya *tutto diritto*, *sempre diritto*, y á los dos segundos tiene que volver una esquina, y luego otra, y después se encuentra con dos ó tres calles y no sabe cual tomar, porque todo es andar «derecho», según aquí se estila.

Visitando el *Ghetto vecchio*, en el que hay media docena de sinagogas, se me acercó uno de los infinitos *ciceroni*, preguntándome si quería ver la sinagoga española, que es la más notable.

Accedí á ello, y pude ver, como sucede en la que también llaman así en Londres, una multitud de apellidos muy comunes en nuestro país, entre los que hay en los asientos de los hebreos que la frecuentan.

No voy á describir el maravilloso palacio

de los Dux, ni las magnificencias que encierra, que esto y sus escaleras monumentales, horribles calabozos, el puente histórico de los «Suspiros» y las riquezas de los museos y templos de Venecia, están mejor descritos que lo que yo pudiera intentar, en cualquiera Guía del viajero por Italia.

En el Canal Grande, en el punto en que éste forma ángulo con río San Vio, está situado el palacio Loredán, residencia de los duques de Madrid. La entrada es por el río, y al lado de la escalinata, donde atracan la góndola, hay un puente que une otra puerta del palacio con una piazzola. Delante del palacio se ven, como en la mayor parte de los del Canal, *palli* ó postes en que se amarran las góndolas, pintados con los colores nacionales de España y terminados por doradas flores de lis.

A la puerta del palacio llamé yo el domingo pasado, siendo recibido por el general y secretario de D. Carlos, D. Joaquín Sacanell, simpático navarro, á pesar de su apellido catalán. Manifesté el deseo de conocer personalmente á D. Carlos, advirtiéndole que yo, lejos de ser carlista, profesaba las ideas liberales y era además correspondiente de El Correo, periódico bien conocido como liberal. Me contestó que eso no sería obstáculo para que D. Carlos me recibiera, porque siempre tenía gusto en ver á españoles, cualesquiera que fueran sus opiniones, y que me comunicaría lo que resolviera.

La misma noche recibí una atenta carta del Sr. Sacanell, diciéndome que el señor duque de Madrid me recibiría á las dos de la tarde del día siguiente.

Aquí á la cita con la debida puntualidad, y después de hablar unos minutos con el Sr. Sacanell, subí acompañado de éste, en ascensor, hasta el segundo piso. Permanecí algunos instantes en un salón amueblado con elegancia, en el que hay retratos de familia y cuadros que representan episodios de la guerra civil. Volvió el Sr. Sacanell para anunciarme que podía pasar, y en el salón inmediato fui recibido por D. Carlos y doña María Berta con una amabilidad y una afabilidad tan extraordinarias, que me impresionaron favorablemente. Después que hubo tenido la honra de estrechar la mano de ambos, me hicieron sentar y tuvimos largo rato de conversación, hablando de mi viaje y de amigos queridos míos que militaron en las filas del carlismo.

El silencio que siguió á una pregunta indiscreta que se me escapó sin poderlo remediar, me hizo comprender que no debía hacer alusión alguna á nada que se relacionara con cuestiones políticas, y me abstuve, por consiguiente, de hacerlas. Don Carlos y doña Berta hablaban siempre en castellano, y esto había podido comprobarlo, por haberles oído hablar una noche que se paseaban en la plaza de San Marcos. Doña Berta lo habla muy correctamente, con ligero acento extranjero.

D. Carlos es muy alto y grueso, y recuerda á mi paisano el Sr. Calbetón, aunque el duque de Madrid tiene la barba más canosa. Doña Berta es muy agraciada; pero tiene, sobre todo, una distinción y una dulzura en su mirada, que la hacen sumamente simpática. Me dijeron que siempre tenían mucho gusto en ver á españoles sin distinción de color político. Al enterarse de que yo soy vascongado, habló D. Carlos del árbol de Guernica y me invitó á ver unas hojas del famoso roble, símbolo de los fueros.

Pasamos al otro salón inmediato, cuyas paredes están cubiertas de banderas y otros trofeos de guerra. Confieso que apenas pude contener mi emoción. D. Carlos me señaló el cuadro que contiene las hojas del árbol, y como viera que yo pasaba la mirada en torno del salón, me dijo:

—Estas son las banderas que salvamos en la guerra; y esas dos son la una la del batallón de Segorbe, que capituló en Portugal, y la otra la del fuerte de Aspe. Esa boina es la que tenía puesta el pobre Olo cuando fué herido. Allí están los pedruzcos de la granada que mató á Olo y Radica.

En el salón se ven uniformes, sables, espadas y otras armas.

En esta plancha están grabados los nombres de los generales que murieron en la guerra—siguió diciendo D. Carlos, señalando una plancha de acero rodeada de banderas.—Y observará Vd.—me dijo—que también están los del ejército que era enemigo nuestro, pues eran españoles, como nosotros.

Y efectivamente, leí los nombres de don Manuel Gutiérrez de la Concha, marqués del Duero; general Cabrinetty y algún otro.

Volvímos al salón, y comprendiendo que mi visita había terminado, me despedí, estrechándole de nuevo la mano de los dueños del palacio Loredán, D. Carlos y doña Berta salieron todos los días, y sus gondoleros llevan la boina vascongada. Por las noches, entre diez y once, pasean invariablemente por la plaza de San Marcos, y llevan siempre un magnífico perro danés.

En Loredán viven, además de los duques, la señora condesa de Barraut, dama de doña Berta, á quien tuve también el gusto de saludar, y el Sr. Sacanell, que,

como antes he dicho, es ayudante y secretario de D. Carlos. Yo no sé si los carlistas se mueven ó dejan de moverse en nuestro país; pero, á juzgar por la vida tranquila y metódica del jefe supremo del partido y de su secretario, con quien he tenido el gusto de pasear, no piensan en Loredán en una nueva guerra civil.

La *rixa degli Schiavoni* es, con la plaza de San Marcos y los jardines públicos, el único paseo de recreo en Venecia; y aun en la *rixa* hay que subir y bajar puentes. Los venecianos tienen su playa de baños en Lido, pequeña isla situada á media hora en góndola y pocos minutos en vapor. Allí hay hoteles, cabañas de campo y sobre todo un tranvía de caballos, que va al establecimiento de baños y que es una novedad para los venecianos que viven como si estuvieran siempre metidos en un barco grande.

Aunque aún existe la industria del cristal, cuyas fábricas están en la isla Murano, á unos dos kilómetros, Venecia vive casi exclusivamente de los *touristas* que llenan todo el año sus hoteles, que dicho sea de paso, como ocupan algunos de los antiguos palacios, son buenos y confortables.

Harrator.

Venecia 18 de Abril.

## TEATRO DE LA COMEDIA

ANIMA, comedia en tres actos, original de la escritora italiana Amelia Roselli

La circunstancia que anunciaban los carteles, de ser esta una obra premiada en Roma en público concurso, induce lógicamente á creer que *Anima* sería una obra maestra ó poco menos.

Sin embargo, dista muchísimo de serlo. Inspirada, á no dudar, en el mismo propósito que movió la pluma de los autores de *Le vergine* y *Les demi vierges*, su asunto es, como el de estas comedias, además de escabroso y difuso de tratar en el teatro con la debida amplitud y claridad, desagradable por sí mismo.

Lo que sólo puede considerarse, y es en la realidad de la vida una excepción, un caso, cual es el de que una mujer haya perdido la virginidad del cuerpo y conserve, sin embargo, íntegra é inmaculada la pureza del alma, no debe ser nunca llevado á la escena.

Primero, porque la justificación de dos hechos como esos, tan antagónicos entre sí, es completamente imposible de presentarla en el teatro. No quedando, pues, otra base de convencimiento para el público que la afirmación de la interesada. Y ésta por serlo, á la verdad, no inspira la fe necesaria.

Y luego, porque la rareza con que ocurren casos como el supuesto, es otro motivo poderoso de incredulidad. Así, que no es para sorprender que el que se halle dispuesto á unirse con una mujer que cree honrada, renuncie desde luego á su propósito al saber que ésta ha perdido su pristine pureza, la *virginidad*; que sólo por la fuerza de la imaginación y por medio de poéticas abstracciones, puede considerarse dividida en dos.

Por eso, lejos de hallarse vituperable, como quisiera la autora, la conducta del pretendiente de *Oiga*, protagonista de *Anima*, es lógico y racional para el público que aquél, al saber por confesión de su misma amada que ésta no tiene lo que él en más estimaba, desista de su propósito de darle su nombre, según manifiesta al final del primer acto, el cual está muy bien pensado y escrito.

Y ahí debía acabar, y acaba verdaderamente, el drama, porque ahí termina también el asunto y el interés.

Los dos restantes, lejos de ser corolarios de un teorema, son artificiosas invenciones, discursivas por la autora á su capricho, y saltando por encima de cuanto los espectadores debieran, no saber por explicación, sino ver por sus propios ojos.

Como quiera que en Italia son numerosos los concursos y certámenes para premiar obras dramáticas, no es de extrañar que esta obra carezca de los méritos sobresalientes que la noticia de haber sido premiada hacía esperar.

La interpretación que obtuve fué muy acertada. La señora Iggus desempeñó con mucho talento su papel y consiguió en distintas ocasiones vivos aplausos, así como los Sras. Robert y Sainati.

La concurrencia fué bastante numerosa, aunque no tanto como la que acudió á ver *Zack*.

Arturo Ferrer.

## NOTICIAS DEL EXTRANJERO

### Jesuitas absueltos

París 24.—El tribunal correccional de Marsella ha absuelto á los jesuitas, acusados de haber violado la ley de Asociaciones religiosas.

### La revolución en Albania

París 23.—Las noticias que se reciben de Albania siguen reflejando la agitación

que se observa en el país, dispuesto a lanzarse a la lucha por su independencia.

Añaden que los albaneses están poder abar en armas 100.000 hombres y cuentan para ello con armamento y municiones procedentes de diferentes países.

La candidatura del español Aladro Kastriota para terreno, y el gobierno turco ha detenido a muchos individuos que poseían retratos del pretendiente.

**Huelguistas españoles**

París 23.—Un despacho de Castres (Tarn) da cuenta de que 150 obreros españoles, que trabajaban en la línea de dicho punto a Lacanne, se declararon en huelga, y después de abandonar el trabajo recorrieron varios talleres para que los obreros de los mismos los secundaran.

Los contratistas pagaron en seguida sus jornales vencidos a los huelguistas y los despedieron.

Los obreros franceses no han abandonado su trabajo.

**Las elecciones en Francia.— Para evitar desórdenes**

París 23.—El prefecto de policía, monsieur Lepine, ha prohibido para el domingo por la noche que se anuncien los resultados de las elecciones con los transportes luminosos, como se usaba otras veces, en las redacciones de los periódicos, en los locales de los comités y Sociedades políticas.

M. Lepine ha tomado esta medida para evitar las aglomeraciones de público y las manifestaciones.

**Contra la Triple Alianza**

Roma 23.—Las Sociedades industriales, comerciales y agrícolas de Milán han votado una orden del día invitando al gobierno a no renovar el tratado de la Triple Alianza, para que Italia pueda mantener buenas relaciones con todas las naciones.

**En la Cámara belga**

Bruselas 23.—Por 75 votos contra 39 ha aprobado la Cámara de diputados un voto de confianza en el gobierno, después de contestar el ministro del Interior a una interpelación sobre los sangrientos sucesos de Lovaina y la actitud de la guardia civil.

**La situación en Venezuela y Colombia.**

Nueva York 23.—Se asegura aquí, con referencia a despatches de Colombia, que el general Uribe-Uribe, jefe de los insurrectos liberales, ha sido completamente derrotado en Medina, al Bete de Bogotá, y se ha visto obligado a huir al territorio venezolano.

Se cree que virtualmente ha terminado la lucha.

Un despacho de Caracas anuncia que las tropas gubernamentales de Venezuela han recuperado a la Guayra.

**SUCESO SANGRIENTO**

**Una mujer herida**

Anoche, próximamente a las diez, uno de los serenos de servicio en las inmediaciones de la calle del Marqués del Riscal, oyó cinco detonaciones.

Audió al sitio de donde aquellas habían partido, y vio a una joven tendida en el suelo y ensangrentada.

Trasladada al Gabinete Médico de socorros del barrio de Salamanca, los facultativos la agredieron tres heridas en el pecho, otra en la región escapular izquierda y otra en el brazo del mismo lado, todas ellas profundas con arma de fuego.

Personado el jurgado, tomó declaración a la herida, llamada María Manero y Fernández, de veintitrés años de edad y peluquera de oficio, la cual manifestó lo siguiente: que el autor de las lesiones que sufrió era un individuo llamado Eleuterio Azcoz de Sainz, de veintinueve años, soltero y empleado en la Compañía de ferrocarriles del Norte, con quien desde hace unos dos años sostenía relaciones amorosas, que se vieron interrumpidas varias veces; que hace tres ó cuatro días vivieron una vez, y desde entonces no habían vuelto a verse, y que ayer la citó Eleuterio para las diez de la noche en la plaza de Colón, y cuando María llegó emborronaron conversación y se fueron hacia la calle del Marqués del Riscal hasta llegar al paso de la Castellana.

Al llegar a este punto, y como la disputa que sostenían subiera de punto, dijo María que ella dio unos pesos con ánimo de separarse de éste y terminar la reyerta, en cuyo momento disparó un revólver, causándole las lesiones referidas.

Cuando el juez se dispuso a salir del gabinete, se recibió aviso de la delegación del Congreso, donde se había presentado un individuo diciendo que en una calle inmediata a la Castellana había herido a su novia.

De muy distinta manera que su novia narra el suceso Eleuterio Azcoz.

Dice que desde hace tiempo venía sufriendo los desdenes de María, a quien adora, y la cual, despreciada en su cariño, sostenía relaciones con otro caballero.

Repetidas veces había rogado a María dejara aquellos amores para quererle a él solo.

Ella se negaba en absoluto a las pretensiones del joven, a quien no quería ni aún ver.

Así las cosas, fue anoche por la calle de la Princesa, donde María habitaba, por el poder venía, cuando de pronto se apercebó que salía acompañada de un caballero.

Juntos tomaron un coche de plaza, y entonces Eleuterio subió en otro, ordenando al cochero siguiera al primero.

Llegaron ambos carruajes a la plaza de Colón, y allí se apearon María y su acompañante, haciendo el propio Eleuterio, y acercándose inmediatamente a ella, levitó a la joven a que dejara la compañía de aquel hombre y se fuera con él.

Negó María, y entonces sacó el revólver, disparando sobre ambos los cinco tiros del arma, y al ver que caía al suelo la joven, huyó de aquel sitio hacia la Castellana.

Al llegar a la Delegación del Este, donde fue trasladado Eleuterio, se hallaba completamente trastornado y apenas podía coordinar las ideas, manifestando que sólo había acudido a la Delegación del Congreso, porque había visto que un sujeto, después de maltratar en la Casallana a una joven, la había llevado a un sitio, y que deseaba saber lo que le había ocurrido a la agraciada.

Declara que Eleuterio Azcoz es el hijo del dueño de la casa de la calle de la Princesa, en que vivían él y María, aunque en distinto piso.

Del caballero real ó supuesto citado por Eleuterio, no se ha encontrado rastro.

**DE BARCELONA**

**En favor de Verdguer**

Barcelona 23.—S. M. la Reina y el señor marqués de Comillas han remitido donativos al ilustrado poeta Mossén Jacinto Verdguer, cuyo estado sigue siendo de mucha gravedad.

**Contra las corridas de toros**

La Vanguardia publica un artículo del Sr. Escribá, catedrático de Física, contra las corridas de toros, pidiendo que no se celebren en las próximas fiestas ó no figuren en el programa oficial de los festejos, para evitar que nos juzguen mal en el extranjero.

**La fiesta de San Jorge**

El día es frío y llueve copiosamente, por cuyo motivo la fiesta de San Jorge, que se celebra en la Audiencia, no se ha visto tan concurrida como en años anteriores.

La prensa catalanista recuerda la fiesta del patrón de Cataluña y anuncia algunas veladas que en honor del Santo se celebrarán esta noche.

**Las Sociedades obreras**

A pesar de la disposición del capitán general autorizando a los centros obreros para su reapertura y funcionamiento, previo permiso del juez militar, al cual deben dar cuenta de todos sus actos, algunos se niegan a realizarlo en tanto no se levante la suspensión de las garantías.

**Las quintas en Lorca**

Según vemos en El Correo de Levante, en Lorca se ha incluido en el alistamiento y sorteo gran número de mozos fallados, a los cuales se ha asignado los números más bajos.

Descubierto el hecho por la comisión mixta, se ha dado cuenta al señor gobernador civil de la provincia y al capitán general de Valencia, autoridades ambas que han tomado cartas con gran energía en el asunto.

El diputado provincial D. Antonio Marín Olivier y el teniente coronel D. Dionisio Terrier Perier, han sido designados para instruir expediente sobre el particular.

**El Dos de Mayo en Bilbao**

Bilbao 23.—La Diputación ha acordado por unanimidad asistir en pleno a la procesión cívica del Dos de Mayo.

Después de tomado el acuerdo entraron en el salón de sesiones tres diputados carlistas, que consignaron su protesta.

Las listas de suscripción iniciadas por la Sociedad «El Silo» para sufragar los gastos de los festejos, a que trata de darse este año excepcional solemnidad, alcanzan ya una suma considerable.

**El monumento a Alfonso XII**

Ayer ofreció sus respetos a la Reina el Sr. Romero Robledo.

La entrevista sólo tuvo por objeto ultimar algunos detalles relativos a la colocación de la primera piedra del monumento de D. Alfonso XII, que se construye en el Retiro.

Este acto es casi seguro que se verificará coincidiendo con las próximas fiestas de Mayo.

**SINIESTRO MARÍTIMO**

Málaga 23.—El vapor austriaco Buda que salió ayer de este puerto con rumbo a Orán, cuando estaba frente al cabo Sacratif, en la costa de la provincia de Granada, fué embestido por el vapor holandés Adrienne.

El choque fué terrible, abriéndose gran boquete en la proa del Buda, cuyo pasaje y tripulación, que formaban un núcleo de 42 personas, tuvieron que pararse a bordo del Adrienne, que también había sufrido averías de importancia.

Temeroso su capitán de no poder resistir el exceso de pasaje y carga, hizo las señales de auxilio a las tres de la madrugada.

El vapor inglés Murillo, que navegaba con rumbo a Constantinopla, les vio, llegando al costado del Adrienne, recogiendo a los naufragos y trayéndolos a Málaga.

El Buda se sumergió por completo al amanecer.

Entre los pasajeros iban la esposa del ministro austriaco en Tangar y otras damas y caballeros distinguidos.

La comandancia de Marina ha empezado a instruir las diligencias de rúbrica en estos casos.

Los naufragos elogian la noble conducta observada por el capitán del vapor inglés.

**El Congreso de albañiles**

Valladolid 23.—Hoy ha terminado el Congreso de albañiles.

Han quedado aprobados los 33 artículos que contienen las bases del proyecto de federación, y que han acordado publicar y remitir a todas las Sociedades.

Mañana se celebrará mitin de propaganda.

Los albañiles se muestran muy satisfechos por haber llegado a un acuerdo, que tenían por difícil de conseguir, dadas las asperezas que se presentaban al principio.

**Nuestras relaciones con Méjico**

El senador de la minoría conservadora, Sr. Parres Sobrino, piensa exponer una interpelación acerca de la conveniencia de estrechar nuestras relaciones de amistad con la república mejicana; abriendo allí nuevos horizontes mercantiles que sirvan de un modo eficaz para indemnizarnos de las pérdidas sufridas en los mercados antillanos.

El asunto es de interés general y muy importante para los elementos industriales del país.

**DONATIVO CIENTIFICO**

Los herederos del Sr. Cánovas del Castillo han regalado al Instituto Central Meteorológico dos termómetros que figuraban entre las curiosidades reunidas en su biblioteca y museo por aquel ilustre patriota.

Uno de los ejemplares se recogió en las inmediaciones de Madrid cuando estalló el edificio del 10 de Febrero de 1896; el otro, que pesa más de 30 kilogramos, cayó en Guareña (Badajoz), el 20 de Julio de 1892.

**Noticias**

Para coronas y servicios fúnebres recomendamos la Casa de Rubio, Concepción Jerónima, número 3.—No confundir esta casa con otra.

**Premio Goldaracena**

La Academia de Derecho y Ciencias sociales de Bilbao, para honrar la memoria de su primer presidente, D. Benito de Goldaracena, prematuromente fallecido, abre un concurso de monografías en la forma siguiente:

1.ª Se adjudicará un premio de 1.000 pesetas en metálico, denominado Premio Goldaracena, al autor de la mejor monografía sobre el tema «Ley de accidentes del trabajo», en cuyo desenvolvimiento han de hacer los concursantes un estudio crítico positivo de la ley de 30 de Enero de 1900, comparándola con las legislaciones extranjeras, relación de sus precedentes legales y reformas que en ella deben introducirse.

2.ª Los trabajos que se presenten al concurso habrán de remitirse a la secretaria de la Academia de Derecho y demás Ciencias sociales, de Bilbao, que tiene su domicilio en el edificio que ocupa el Instituto provincial de Vizcaya, antes del mes de Septiembre próximo venidero; han de estar escritos en castellano, en caracteres fácilmente legibles, y llevarán por toda firma un lema.

**ASMA se alivia y llega a curarse con el uso de las Pastillas Morelló.**

COGNAC. Ruiz y Albert. Málaga.

Para Equipos, Canastillas, Ropa blanca y Géneros de punto, recomendamos Los Docks, Pta. Sol, 15, tienda.

Choque de vehículos. Ayer, a última hora de la tarde, ocurrió un choque entre una jardinera de tracción eléctrica y un carro cargado de tejas.

El hecho tuvo lugar en la calle de Alcalá, cerca de la iglesia de San José, siendo despedido el carro a consecuencia del choque é introduciéndose en la acera.

El vehículo sufrió algunos desperfectos; pero,afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Los obreros de Gijón. Telegrafían de Gijón que en cumplimiento del acuerdo adoptado en la última reunión celebrada por los canteros, éstos se declararon ayer en huelga.

Se dice que la clase trabajadora está siendo objeto de excitaciones para que la huelga sea general y pedir la jornada legal de ocho horas.

Este movimiento lo preparan para la fecha de la coronación del Rey.

A Oviado pasará una comisión para hacer propaganda.

Las autoridades adoptan precauciones.

Fallecimiento. En Carbajales de Alba (Zamora), ha fallecido el día 14 del actual D. Hipólito Castellanos y Barceuelo, licenciado en medicina y cirujía.

A la aflijida familia del finado enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

Colegiación de médicos. El Tribunal Contencioso administrativo ha fallado el pleito sobre colegiación obligatoria de los médicos, declarando por mayoría de votos su incompetencia para resolver, y quedando por tanto firme la real orden recurrida.

**EDICION DE LA NOCHE**

**CONSEJO DE MINISTROS**

**En Palacio**

El celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha durado cerca de dos horas, ofreciendo la novedad de ser el primero a que asistía el Rey D. Alfonso XIII.

La mayor parte del tiempo lo invirtió el Sr. Sagasta en su discurso, del que los ministros han hecho grandes elogios.

Le dedicó con especialidad a D. Alfonso XIII, haciendo historia retrospectiva del pasado siglo, fucundo en revoluciones y luchas para conseguir el triunfo de la libertad. En el actual, el problema social es el que se presenta con caracteres más graves, y para su resolución deberán inspirarse siempre los Gobiernos en tatemperamentos de concordia y mejorar la condición de los humildes.

Excluyó después al Rey a que siga el ejemplo de sus augustos padres, dedicando elogios a doña María Cristina por la imparcialidad y celo con que durante la Regencia había regido los destinos de la nación.

Trató después de los asuntos de actualidad y de la marcha de los debates parlamentarios.

El ministro de Gracia y Justicia puso a la firma los decretos admitiendo la dimisión del subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Benayas, y nombrando para sustituirle a D. Luis Silvela.

El ministro de la Gobernación llevó a la firma un decreto convocando elección de senadores en Valladolid el 11 de Mayo próximo.

También firmó la Reina el nombramiento del general Struk para el mando de una brigada en Burgos.

Se reunieron después los ministros en una de las habitaciones de Palacio, resolviendo varios expedientes y cambiando impresiones respecto a la marcha de los debates parlamentarios.

Ha aquí los expedientes depachados: De Instrucción pública: Un decreto aprobando el censo de población de 1900, y otro aprobando el pliego de condiciones del arriendo del teatro Real.

De Gracia y Justicia: Tres expedientes de reparación de templos.

De Guerra: Varios sobre excepción de sustrato.

De Marina: Casión por el ministerio de la Guerra al de Marina del cuartel que ocupan los alabarderos.

**La guerra del Transvaal**

Londres 24.—Han sido enviados al África del Sur unos cien mil setos de alambrado destinados a reforzar las tropas inglesas, ya defendidas por igual sistema y provistas de agudas puntas para impedir que puedan los boer forzarlas ni aun obligando a sus ganados a romperlas como han hecho anteriormente en casos distintos.—Fabra.

**El canal de Panamá**

Washington 24.—El secretario de Estado, Sr. Hay, y el ministro de Colombia en esta capital, firmaron ayer el tratado por virtud del cual la República colombiana cede a la de los Estados Unidos todos sus derechos para la construcción del canal de Panamá.—Fabra.

**Las Antillas dinamarquesas**

Copenhague 23.—El Parlamento de Dinamarca ha aprobado en su sesión de hoy una proposición, que tiende a apixar todo acuerdo relativo a la cesión a los Estados Unidos de las Antillas dinamarquesas, hasta que los habitantes de dichas islas expresen su voluntad sobre este asunto por medio de un plebiscito.—Fabra.

**BARCO A PIQUE**

**Siete ahogados**

Londres 24.—El vapor noruego Eekia, a consecuencia de un choque, se ha ido a pique en las costas inglesas, pereciendo ahogados los siete marineros.—Fabra.

**Senado**

(TERMINO DE LA SESION DE AYER)

El Sr. Alonso de Villapadierna contestó, en nombre de la comisión, al señor marqués de Aguilera de Campoo, pronunciando un elocuente discurso, que prueba cuán a conciencia ha estudiado cuanto se relaciona con nuestras posesiones en el África occidental.

El señor ministro de Estado encamina principalmente sus palabras a probar que el presupuesto no carece de orientación y está informado en el propósito de organizar la colonia de suerte que responda a lo que de ella se puede esperar, dado lo ventajoso de su situación y atendidas las abundancia

despedido el carro a consecuencia del choque é introduciéndose en la acera.

El vehículo sufrió algunos desperfectos; pero,afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Los obreros de Gijón. Telegrafían de Gijón que en cumplimiento del acuerdo adoptado en la última reunión celebrada por los canteros, éstos se declararon ayer en huelga.

Se dice que la clase trabajadora está siendo objeto de excitaciones para que la huelga sea general y pedir la jornada legal de ocho horas.

Este movimiento lo preparan para la fecha de la coronación del Rey.

A Oviado pasará una comisión para hacer propaganda.

Las autoridades adoptan precauciones.

Fallecimiento. En Carbajales de Alba (Zamora), ha fallecido el día 14 del actual D. Hipólito Castellanos y Barceuelo, licenciado en medicina y cirujía.

A la aflijida familia del finado enviamos la expresión de nuestro sentimiento por la dolorosa pérdida que acaba de experimentar.

Colegiación de médicos. El Tribunal Contencioso administrativo ha fallado el pleito sobre colegiación obligatoria de los médicos, declarando por mayoría de votos su incompetencia para resolver, y quedando por tanto firme la real orden recurrida.

Incidente. El señor duque de Sivona Deberes de mi cargo de secretario me impidieron contestar ayer a ciertas palabras pronunciadas en la sesión anterior por el Sr. Diaz de Bustamante.

En las que yo aquí no encontré nada que me molestara; pero en las que he visto consignadas en el Diario de Sesiones hay algo que puede estimarse ofensivo para mi dignidad y delicadeza.

El señor Presidente esas palabras no deben de haberse pronunciado, pues yo no las oí ni tampoco los telegramas.

El Sr. Diaz de Bustamante Debo hacer constar que sostengo cuanto dije. Rese palabras que constan en el Diario de Sesiones, no las pusieron en las cuartillas; pero yo las añadí, porque eran la expresión de mi pensamiento.

El señor duque de Sivona contando sus deberes de secretario con su cargo de vocal de la comisión de Gobierno Interior.

El señor duque de Sivona Sostengo que el Sr. Bustamante no pronunció aquí las palabras que constan en el Diario. No confundo atribuciones, pues la de policía la ejerjo por delegación del presidente de la Cámara, y soy de la comisión de Gobierno Interior precisamente por ser secretario.

El Sr. Bustamante pretende hablar.

El señor Presidente da por terminado este incidente.

ORDEN DEL DIA

Debate político

El Sr. Romero Robledo habla para alusiones.

Setima imprevisible que se discuta la última crisis, para que se sepa por qué se ha formado ese Gobierno provisional; en el que figuran dos ministros en competencia, que vienen to errándose uno a otro.

Recordar que la Reina indicó al señor Sagasta la conveniencia de una concentración, a lo que éste se negó por juzgarla perjudicial.

El Sr. Sagasta, ayudado por el Sr. Silvela, se lecha con la Corona, la ha vencido y humillado (Rumores).

(Por qué no está aquí el Sr. Sagasta? Hace falta que venga.)

Un diputado: ¿Está enfermo?

El Sr. Romero Robledo En la vida, ha disfrutado de mejor salud, sobre todo desde que en un poder irresponsable. Califica a algunos grupos sueltos de desheredados del poder, y dice que el Sr. Sagasta tiene sustrada la prerrogativa regia. Ecos desheredados somos el duque de Tetuán, el Sr. López Domínguez, el Sr. Mañara y yo.

(Por qué ahora se ha opuesto el Sr. Sagasta a la concentración, cuando en otras ocasiones la ha deseado y hasta me ha bucado a mí?)

Califica de tiranía y oligarquía la que ejercen los partidos liberal y conservador. Por no sufrirla, he sido partidario de la concentración.

Pregunta luego si es verdad que durante mucho tiempo se habló de una concentración, poniendo como bandera de ella al Sr. Montero Ríos. Cree que esto no se airearían a negarlo.

También se dijo que el Sr. Montero Ríos había celebrado consultas con varios diputados. Si yo consiguiera que esos diputados no tuvieran sellados los labios, tal vez algo se supiera. ¿No es también de esta misma opinión mi querido amigo el señor Mañara?

La Corona quería imponer al Sr. Sagasta la concentración; pero esta se valió hasta del proyecto del Sr. Urzújar para luchar contra la Corona. Siempre que tenía alguna dificultad de gobierno, acudía a una híbrida votación con cualquier pretexto.

Se consiguió hacer incompatible al señor Urzújar y su proyecto con la Cámara, y el Sr. Urzújar dimitió solo.

Después se extendió la crisis al Sr. González, con pretexto de una enfermedad que no existía, y a los tres días se hizo la crisis. ¿Por qué pasó esto?

Tendrá el Sr. Sagasta la concentración con jefes de grupos monárquicos, y en cambio buscaba alianza con los republicanos. Piensen los diputados en lo que esto significa y contra quién iba.

Defiende la petición de los liberos para

Resolución de la sesión de hoy

Abrese a las cuatro menos cuarto, presidida por el Sr. Montero Ríos, y con asistencia de muy pocos senadores.

Aprobada el acta.

El señor Presidente da cuenta del fallecimiento del senador vitalicio Sr. Sedó, dedicando rentidas frases a su memoria.

Se asocian a estas palabras, en nombre de la minoría conservadora el Sr. Alledanzalazar, y en el del Gobierno el señor ministro de Estado.

El Sr. Trucha pide que del crédito para reparación de templos se destine alguna para los de la diócesis de Zamora.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que tendrá presente esta petición.

El Sr. Trucha pide que del crédito para reparación de templos se destine alguna para los de la diócesis de Zamora.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que tendrá presente esta petición.

El Sr. Trucha pide que del crédito para reparación de templos se destine alguna para los de la diócesis de Zamora.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta que tendrá presente esta petición.

El Sr. Trucha pide que del crédito para reparación de templos se destine alguna para los de la diócesis de Zamora.

**Congreso**

**Sesión del 24 de Abril de 1902.**

Abrese a las cuatro menos diez, presidiendo el marqués de la Vega de Armijo. En las tribunas bastante concurrencia. En los escaños pocos diputados. En el banco azul el Sr. Morat.

Ruegos y preguntas

Los Sres. Cortinas, Fernández Arias y otros diputados apoyan proposiciones y formulen ruegos de interés local.

El Sr. Saelmano solicita que se ramite el expediente relativo a la traslación de la Audiencia de Valencia al edificio que ocupaba la Fábrica de Tabacos.

Defiende la petición de los liberos para

Resolución de la sesión de hoy

Abrese a las cuatro menos cuarto, presidida por el Sr. Montero Ríos, y con asistencia de muy pocos senadores.

La Corona celebró consultas, y yo dije que era funestísimo el turno de los partidos.

Creo que en las consultas debe introducirse una reforma: suprimirlas. No conducen a nada, pues la opinión de los que como yo van solos, no se tiene nunca en cuenta.

No creo, como algunos han supuesto, que los jefes de los partidos fueran a Palacio con amenazas respecto a determinadas soluciones.

Hasta última hora fué el Sr. Montero Ríos la bandera de la concentración, y sólo a última hora renegó de ella, en lo cual hizo mal, pues antes dejó alentar esperanzas.

En fin, el Sr. Sagasta, más afortunado que el Sr. Silveira, des hizo la concentración, y se quedó con el poder, no siendo como el perro del hortelano.

Califica al Sr. Canalejas como el más amoroso y disciplinado amigo del Sr. Sagasta, por lo cual fué llamado al Gobierno. El Sr. Canalejas no es hombre que se deja engañar y sabe, como vulgarmente se dice, con quién se juega el dinero. (Risas.)

Acudió al llamamiento llevando un programa escrito y firmado, del cual se enteraron el marqués de la Vega de Armijo, el Sr. Morat y el liberal sin intermitencias general Weyler. Este no es político, según dicen, sino técnico; pero se conoce que unos entorchados, unas espuelas y un sable dan extraordinaria competencia para redactar programas políticos.

¿Se firmó por todos aquel programa? (El Sr. Sagasta hace algunos afirmativos.) Quería el Sr. Canalejas que en aquel programa no se quitara ni una coma; pero aun siendo generoso con la ortografía, ¿se respetó todo lo demás?

Dice que éste es un Gobierno de ideas. El anterior, ¿a qué era? Las ideas dieron mucho que hacer a los cuatro defensores del dogma del partido liberal. Puestos ya de acuerdo en esto, fué el Sr. Sagasta a Palacio con la lista de ministros y salió de allí sin gobierno. ¿Qué creyó entonces la opinión pública? Que la Reina había rechazado el programa.

Al día siguiente se constituyó el Gobierno con ideas y homogéneas. No quiero recordar que parte de esos ministros ofrecieron sostener el proyecto del Sr. Urzáiz. No cabe duda de que lo han querido sostener... en el secreto. (Risas al Sr. Sagasta.)

Bien lo demostró el Sr. Urzáiz luchando como un león en defensa de su pensamiento.

El Sr. Sagasta sirvió igual para un partido que para un fregado, y lo mismo acepta el proyecto de Urzáiz que el de Rodríguez.

Dice que el Sr. Silveira cuando inició su presidencia del Sr. Cánovas, abominaba de los partidos, y seguía pensando lo mismo si no le hubieran llamado al poder. Todo puede ocurrir en un país como éste donde no hay elecciones; pues se cambia tranquilamente un acta de diputado por un Gobierno civil y al gobernador se le nombra diputado.

La Corona se halla en la necesidad de capitular ante los dos partidos, viniendo a ser la nuestra una Monarquía de decoración. Todo el que no bese la mano de los oligarcas de esos dos partidos, tendrá que limitarse a protestar.

Tengan en cuenta que la opinión se cansa y saltará hasta la barrera de las leyes, yendo a ensartar la bandera de la revolución, nunca tan justificada como ahora. (Grandes ruidos.) Yo no voy a la revolución, porque temo que cayeran otras cosas.

Preguntó a los Sres. Lerroux y Soriano si están contentos de la libertad con que le permitieron en Francia y Bélgica.

¿Puede gobierno el de Francia, que no ha sabido oponerse a las indicaciones del embajador de una nación tan insignificante como España?

Los Sres. Lerroux y Soriano tienen mucha fuerza en Bélgica y Francia, y aquí no se atreven a levantar una losa.

El Sr. Lerroux no sea S. S. impaciente, que sólo llegará.

El Sr. Romero Robledo: ¿Cuándo?

El Sr. Soriano: Más vale tarde que nunca.

El Sr. Romero Robledo: Soy monárquico, pero deseo declarar que se ha trabajado en desprestigio de la Monarquía por los partidos que tienen el deber de defenderla.

En la mayoría del Rey se os ratificarán los poderes, pero seréis un Gobierno provisional.

Analiza la cuestión religiosa.

Yo, que tengo cariño—dice—al Sr. Nocedal, creo que en la cuestión religiosa han vencido sus ideas, y por tanto debía seguirle el honor así al Sr. Canalejas.

El Sr. Nocedal: ¿Eso digo yo! (Risas.)

El Sr. Romero Robledo: Hizo el señor Canalejas la cuestión de que se aplicara el decreto del Sr. González? ¿Se ha convertido S. S. en estatuto de así, pues no contentos?

¿Se escribió el decreto para que se cumpliera?

El Sr. Canalejas: Sí.

El Sr. Romero Robledo: Pues el señor Nocedal, ¿que se decretó se dictó provisionalmente para impedir la intrusión de frailes extranjeros?

¿Cómo se compagina esto con que el Sr. Canalejas considere ese decreto como parte de su bandera?

¿Se propuso al Sr. Canalejas impedir el desarrollo de las órdenes religiosas?

El Sr. Canalejas: Sí.

El Sr. Romero Robledo: Piensan lo mismo los Sres. Sagasta y Moret?

Los Sres. Sagasta y Moret: Ya hemos dicho que sí. Sr. Romero Robledo.

El Sr. Romero Robledo: Para esto, Sr. Canalejas, ¿hay necesidad de tratar con Roma?

El Sr. Canalejas: Ruego a S. S. que no me someta a un interrogatorio. Ya contestaré a todo.

El Sr. Romero Robledo: ¿Negoció el Gobierno con el Vaticano?

El Sr. Sagasta: Ya contestaremos cuando llegue el momento oportuno.

El Sr. Romero Robledo: Resulta, pues, que la cuestión de las órdenes religiosas está sometida a negociaciones.

Un exministro del anterior Gobierno ha dicho que éstas no se establecieron antes de la última crisis. Si viene aquí una ley de Asociaciones será porque Su Santidad la haya aprobado. Someter a negociación una ley de Asociaciones, no es liberal, señor Canalejas. Res lo haría el Sr. Nocedal.

Recuerda que el Sr. Cánovas del Castillo no negoció con la Santa Sede para establecer en la Constitución la tolerancia religiosa.

Cita el caso de Portugal donde se han expulsado a algunas órdenes religiosas y el de la ley de Waldeck-Rousseau.

Este Gobierno, que quiere ensartar la bandera de la libertad, pone el poder civil a los pies del eclesiástico.

A las seis y media pide descanso el orador, para comparecer en la segunda parte de la cuestión social.

El señor Presidente le concede un cuarto de hora, y nos retiramos de la tribuna.

DE PORTUGAL

En el Extremo Oriente

Lisboa 24.—El viaje a Extremo Oriente del conde de Belver habla en el mismo sentido. El Sr. Ortega y Munilla dice que por las opiniones de uno no debe generalizarse contra la información de la prensa, pues por ésta habrá fama, festejos y vendrá mucha gente a Madrid.

En Guinea

Lisboa 24.—El gobierno portugués ha recibido satisfactorias noticias del gobernador de Guinea.

Este, con las fuerzas de su mando, después de reducir a la obediencia a los habitantes de Giban, salió para Farim y Ohio, donde sigue alentando al capitán rebelde. Operan en combinación con el ejército el cañonero Massahi y las lanchas Cashen y Fieza.

Dificultades para la paz

París 24.—Importantes periódicos de Londres hacen constar las dificultades con que han de tropezar las negociaciones de paz por la intransigencia de los orangistas, partidarios de la lucha a todo trance, por seguir a su frente el jefe del antiguo estado y la actitud de logisterra de no hacer concesiones esenciales, ó sea en exigir la anexión de las dos repúblicas y el reconocimiento absoluto de la soberanía de la Gran Bretaña.—Fabra.

AGITACION EN RUSIA

San Petersburgo 24.—Comunican de Moscú que han ocurrido en aquella ciudad graves desórdenes, con motivo de la huelga de los tejedores.

Estos reclaman solamente la disminución de horas de trabajo.

Celebraron para conseguirlo manifestaciones tumultuosas, teniendo que intervenir las tropas para restablecer el orden.

Hay 10 huelguistas heridos y se han practicado muchas detenciones.—Fabra.

París 24.—Según noticias de la frontera rusa, las tendencias revolucionarias, tan marcadas en las Universidades, en la prensa y en parte de los elementos populares, empiezan a señalarse también entre el ejército, habiendo tomado forma en la reclamación de algunos oficiales al gobierno para que no se obligue al ejército a reprimir los desórdenes de la calle.

Parece también que, entre los documentos sorprendidos por la policía, hay algunos en que aparecen comprometidos elementos militares de notoriedad.—Fabra.

La seguridad en los teatros

La Gaceta de mañana publicará dos interesantes circulares dirigidas a los gobernadores referentes a la seguridad del público en los teatros.

Se ordena en una al exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes en la materia relativas a los aparatos de seguridad, telones de agua, bocas de fuego, etc.

La otra recomienda a las autoridades que no consentan la construcción de ningún edificio destinado a espectáculo público sin que antes se llenen todas las formalidades de la ley.

MUERTE DEL SR. SEDÓ

Manifestación de duelo

Barcelona 24 (3 1/2 tarde). Cuando los obreros de la fábrica de Esparraguera supieron el fallecimiento del Sr. Sedó, pararon espontáneamente los trabajos. Nutridas comisiones, con los mayores de los talleres, han venido a Barcelona y están volando el cadáver.

Reciben multitud de telegramas de pésame y muchas coronas. Las listas están suscritas por los elementos fabril, comercial y político de Barcelona. Mañana será conducido el cadáver a Reus.

El entierro será una manifestación de duelo.—Mencheta.

ESTRENO DE UNA OBRA

Protestas y pales

Palma 24 (16). Anoche se estrenó en el teatro Lirico la revista local Zutti li mundi, original de Ricardo Salvá.

Como en la obra se satirizaba a varias personas de la localidad, durante la representación hubo ruidosas protestas.

Al mediodía de hoy el concejal republicano Luis Martí, que era uno de los satirizados, encontró en la calle al autor de la Revista y le hizo dos disparos de revólver, sin hacer blanco. Otro de los aludidos también apaleó al Sr. Salvá.

Se hacen muchos comentarios acerca de estos hechos. Dícese que se han suspendido las representaciones de la citada revista.—Mencheta.

LOS FESTEJOS DE MAYO

Reunión de la Junta ejecutiva

Citada por el señor alcalde, se ha reunido esta tarde en el Ayuntamiento la Junta ejecutiva organizadora de los próximos festejos.

El Sr. Aguilera manifiesta que se han cumplido todos los acuerdos de la Junta.

Todos saben que se discutió mucho lo de la instalación de la feria, deseándose las ideas de instalarla en la Moncloa y el Hipódromo, cediendo a la solicitud del Círculo de la Unión Mercantil y de todos los gremios de Madrid.

Representadas en la junta todas las entidades y clases sociales, por nadie fué impugnada la propuesta que, por el contrario, pareció muy bien, y el Ayuntamiento y el alcalde no han hecho más que cumplir este deseo unánime.

Además, se ha dejado reducida la instalación de la feria a cinco grandes calles, y se han colocado las instalaciones en el centro a dos caras y con una distancia de 20 metros a los árboles, excepto en una calle más estrecha, donde las distancias son menores.

Niss ha tocado a una rama de los árboles, ni se ha hecho un poco negro, pues sólo se han construido cinco bloques de necesidad, que han sido acomodados a las alcantarillas.

Pide a la junta diga si aprueba su gestión, ó si por el contrario se la equivoca.

El Sr. Martí dice que son exactísimas las manifestaciones del señor alcalde.

El Sr. Ruiz de Velasco felicita al señor Aguilera por su gestión.

Entiende que los que hablan de desayunos y de infociones en el Retiro, no lo han vivido siquiera.

El señor vizconde de Belver habla en el mismo sentido.

El Sr. Ortega y Munilla dice que por las opiniones de uno no debe generalizarse contra la información de la prensa, pues por ésta habrá fama, festejos y vendrá mucha gente a Madrid.

El Sr. Vincenti agrega que puede asegurarse, pues lo ha visto detenidamente, que en todo el Retiro, todos los desayunos que se han realizado, han sido que unos obreros clavaron una punta en un árbol y cortaron una rama en el sitio donde se está levantando la caseta del Casino de Madrid.

El Sr. Cambraño propuso que se impusieran fuertes multas a los que por cualquier concepto deteriorasen el arbolado.

Acordóse unánime voto de confianza al alcalde.

Este anunció que el Gobierno ayudaría al Ayuntamiento para recoger todos los mendigos de la calle y poderlos atender decorosamente, y que se darían grandes bailes públicos en las Plazas de la Cebada y de los Mostenses y en los Cuatro Caminos.

Por último, aprobóse en principio la idea de obsequiar a la Real Familia con una serenata en la plaza de la Armaría, que ejecutará la Sociedad de Conciertos de Madrid.

A preguntas del señor marqués de Alavilla, el Sr. Aguilera manifestó que la cuestión de subsidios en Madrid la consideraba resuelta.

El indulto que ha de poner a la firma el ministro de Gracia y Justicia para solemnizar la mayor edad del Rey, será total para los que sufren prisión correccional, y de la mitad de la condena para los sentenciados a penas aflictivas.

En libertad.—Manifestaciones de duelo.

Barcelona 24 (11 m.). Ha sido puesto en libertad el hermano del titulado general carlista Moore.

La familia Sedó ha recibido muchas demostraciones de duelo.—Mencheta.

Vapor correo

Vapor correo. Vezcoz 24.—Ha salido de este puerto para la Habana el vapor Manuel Calvo, de la Compañía Transatlántica.

Obra de caridad

Una infeliz madre se encuentra en el mayor infortunio, con una hija de veintidós años muriéndose de anemia, en medio de la mayor miseria y viviendo en una guardilla de la calle de Embajadores, número 50. La desgraciada, que es viuda, y con otro hijo sin trabajo, confía en las almas caritativas, solicitando de ellas que la socorran.

Rectificación

El director de la Compañía de ferrocarriles del Norte nos dice que no es exacta la noticia publicada en El Liberal respecto a que dicha Compañía haya cobrado por el transporte de las cien reses argentinas, desde Coruña a Madrid, 15.000 pesetas, ó sea 150 pesetas por cabeza, sino que sólo ha percibido un total 2.839'85 pesetas, ó sea a 28'65 por vagón.

Choque de vapores

Málaga 24 (2 30 t.). Por causa de la niebla, chocaron frente al cabo Sacratif el vapor holandés Aridne y el austriaco Buda, resultando éste con grandes averías en el costado de babor, que dieron lugar a que comenzase a hundirse.

Los 18 pasajeros que llevaba y la tripulación se pusieron en salvo, dirigiéndose al vapor inglés Murillo.—Mencheta.

Por reparado damos cuenta del Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina, a que por primera vez ha asistido su augusto hijo.

El discurso pronunciado por el señor Sagasta, de que sólo podemos dar en nuestra reseña idea muy incompleta, ha sido, según las referencias que hemos oído, digno en un todo de ocasión tan importante.

Aún no se ha recibido en el ministerio de Hacienda el presupuesto de Guerra, pero el general Weyler ha remitido al ministro un avance de dicho presupuesto, por el cual puede formar juicio el Sr. Rodríguez.

En Hacienda se trabaja ya con actividad para la formación del presupuesto general.

Se ha reunido nuevamente esta tarde la comisión del Senado que, teniendo en el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios.

En esta reunión se han discutido los principales puntos del proyecto, insistiendo el Sr. Sánchez de Toca en las opiniones de la minoría conservadora, contraria a la subvención directa y sin garantías.

El Sr. Santos Guzmán expuso a su vez el criterio de los tuenistas, contrarios igualmente a que la subvención se mantenga en la forma en que viene propuesta.

En sentido análogo se expresó el Sr. Dávila.

Como la mayoría de la comisión sostiene esta parte del dictamen, aun cuando sin mostrarse intransigente, volverá a reunirse el lunes, con asistencia del ministro de Obras públicas.

En el Senado después de varias preguntas, ha continuado la discusión del presupuesto del Muni, siendo interesante el debate sostenido, según puede verse en el Extracto.

Se ha reanudado hoy en el Congreso, después de la primera hora—que no ha dejado de ser bastante movida, según puede verse en la sección correspondiente—el debate político, pronunciando el Sr. Romero Robledo un discurso de fuerte oposición, sobre todo en su primera parte, a la solución dada a la última crisis.

Ha hecho gala en toda esta parte el orador de su habitual gracia, pasando luego al examen de la cuestión de las Asociaciones religiosas, que ha examinado con demasiada extensión, según pudo advertirse en la Cámara.

El Sr. Romero Robledo se ha mostrado más intransigente que nunca en frente de los dos grandes partidos, llegando a decir que nunca como ahora estaría justificada una revolución.

Interrumpida la sesión para conceder algún descanso al orador, seguía éste su discurso cuando a las siete abandonamos el Congreso.

Mañana se reunirá el Senado en secciones para elegir varias comisiones; y si el proyecto del Banco fuese aprobado hoy definitivamente en el Congreso, será también nombrada la comisión que ha de dar dictamen respecto al mismo.

El ministro de Hacienda ha celebrado esta tarde en el Senado una conferencia con el Sr. Alendosalazar, con objeto de conocer la opinión de la minoría conservadora de esta Cámara respecto al proyecto del Banco.

El Sr. Alendosalazar ha manifestado que esta minoría se inspiraría en la conducta de la del Congreso.

El ministro de Agricultura someterá mañana a la firma de S. M. la Reina el decreto relativo al plan de obras hidráulicas.

Mañana, en el sudexpres, llegará a Madrid nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo.

El ministro de Agricultura someterá mañana a la firma de S. M. la Reina el decreto relativo al plan de obras hidráulicas.

Mañana, en el sudexpres, llegará a Madrid nuestro embajador en París, Sr. León y Castillo.

LA BOLSA

NOTICACION ORIGINAL DEL 24 DE ABRIL DE 1902 COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR

Ultimos precios

Table with columns: Dia 23, Dia 24, Diferen. and various financial instruments like 4 0/0 interior, 4 0/0 exterior, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

Acciones B. España

Table with columns: Acciones B. España, Id. B. Hipotecario, etc.

El día de la inauguración se estrenarán dos obras, que ya se están ensayando.

Princesa. Por falta material de tiempo el estreno del celebrado drama La arlesiana anunciado para el viernes, no se podrá verificar hasta el sábado.

Con objeto de dar lugar a los ensayos de dicha obra, hoy y mañana no habrá función.

Se replica a los señores que habían recogido las localidades para el indicado viernes, se sirvan pasar a contaduría para canjearlas por las del sábado.

Circo de Parish. En el circo de Parish hubo anoche otro debut, el de M. Oría, hábil jongleur, que además presenta dos perros admirablemente amaestrados.

Uno de ellos hace sorprendentes equilibrios sobre una sola pata, que causaron la admiración del numeroso público que asistió a la representación.

M. Oría fué llamado repetidas veces a la pista.

Mañana viernes se verificará en este teatro el beneficio del popular primer actor D. José Mesejo, poniéndose en escena las celebradas obras: Quo vadis, El barquillero, El tirador de palomas y La divisa.

Recientes noticias de Méjico dan cuenta de los triunfos de despedida que está logrando la compañía Mendoza Guerrero. El lunes 21 se estrenó con gran éxito La pecadora, de Guimerá.

Hasta ahora, nuestros compatriotas llevan buenas en escena, y serán estrenos para nosotros, Gabriela de Vergy, Los tres galanes de Estrella, Malas herencias, La musa, La mujer de Loth (reformada), María Estuardo y La pecadora. La esquilata de un trono, de Rchegaray, se estrenará en Méjico a primeros de Mayo.

Los distinguidos artistas saldrán de Veracruz el 15 de Mayo, en el vapor Alfonso XII, que debe llegar a la Coruña el 4 de Junio.

CHARADA

¡Jesús! qué chispa una viene, decía la anciana Inés, a las ocho de la noche está como un cuatro tres. Se parece a la criada, que siempre se está durmiendo; sólo una dos cuatro quinta, sólo está a gusto comiendo. Me dice que está cansada y no hace más la chiquilla que con un segunda tres secar toda la vajilla. No se parecen a mí, que a veces no me acostaba, después de bailar la todo que se baile que se estalaba.

Selección a la charada anterior RECUPE RACION

La temperatura

El termómetro del Sr. Aramburo, calle del Príncipe, 19, marca hoy siguientes: A las ocho de la mañana, 12° sobre 0. A las doce de la tarde, 18° sobre 0. A las cuatro, 17° sobre 0. La máxima fué de 20° sobre 0. La mínima de 8° sobre 0. El barómetro marca 768.—Variable.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín y Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante a la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrecen por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

CULTOS

Santo de mañana.—San Marcos, Evangelista; San Esteban, Obispo; San Hermógenes, y Santos Calixto, Antonio y Hermilino.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Marcos, donde se celebrará fiesta a su titular: a las siete y media se cantarán las letanías mayores; a continuación misa de rogativa y a las diez la solemne, en la que predicará el Sr. González Reyes, y por la tarde termina el triduo predicando después del rosario el Sr. Calero. Este día hará la reserva el Excmo. señor Nuncio de Su Santidad.

Funciones para mañana

ESPAÑOL.—A las 9 en punto.—25 y último viernes de moda.—Beneficio de don Emilio Thuillier.—Tierra baja.—Azucena.

PRINCESA.—No hay función.

COMEDIA.—Compañía italiana.—A las 9.—2.º viernes de moda.—La trilogía de Dorina.—Fuoco el convento.

LARA.—A las 8 3/4.—La mujer del sereno y Romeo y Julieta.—A las 9 3/4.—El señor de Calor.—A las 10 3/4.—El tran de los maridos.—A las 11 1/2.—Segundo acto.

ZANZUELA.—Beneficio de D. José Riquelme.—A las 8.—El bateo.—A las 9.—La manta zamorana.—A las 10.—La caprichosa (estrenada).—A las 11.—Los de Cuba.—A las 12.—El tío Tararira y Segundo acto de Juan José.

APLO.—Beneficio del primer actor don José Mesejo.—A las 8.—Quo vadis.—A las 9 1/2.—El barquillero.—A las 10 3/4.—El tirador de palomas.—A las 12.—La divisa.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—El español.—A las 9 1/2.—Los niños.—A las 10.—Rosananza libre.—A las 11.—La boda.

CÓMICO.—Compañía Práxedes Calceote.—A las 8 1/2.—Sueños de invierno.—A las 9 3/4.—La trampa.—A las 10 3/4.—El tío de Alcalá.—A las 12.—

# SOLUCION BENEDICTO de glicero-fosfato DE CAL CON CREOSOTAL

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, impotencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades reumáticas, catarros, raquitismo, escrofulismo, etc. P. R. S. S. C. 2.500 pesetas. Farmacia del Dr. Benedicto, S. Bernardo, 41 Madrid

### TRANSFORMADOR ENDEREZADOR

para corrientes alternativas, simples ó polifásicas.  
**Sistema HUTIN ET LEBLANC**  
Con Patente de invención, número 24.089, expedida por 20 años, el 6 de Mayo de 1899, á la Société Anonyme pour la Transmission de la Force par l'Electricité.  
Se reciben órdenes en Madrid, calle de Génova, núm. 15, 2.º, docha.

### TELEFONIA MÚLTIPLE

**Sistema HUTIN ET LEBLANC**  
CON PATENTE DE INVENCIÓN  
n.º 18.640, expedida por veinte años el 20 de Mayo de 1898, á la Société Anonyme pour la Transmission de la Force par l'Electricité.  
Se reciben órdenes en Madrid, calle de Génova, 15, 2.º docha., Madrid

### SELECTOR DE ONDAS ELÉCTRICAS

aplicable á la Telefonía y Telegrafía múltiples  
**Sistema HUTIN ET LEBLANC**  
Con Patente de invención n.º 15.733, expedida por veinte años el 21 de Mayo de 1894 á la Société Anonyme pour la Transmission de la Force par l'Electricité.  
Se reciben órdenes en Madrid, calle de Génova, núm. 15, 2.º docha., Madrid

### SISTEMA DE REOSTATO-REOTOMO

para corrientes eléctricas y para corrientes de alta tensión  
**Sistema M. R. DEPREZ**  
Con Patente de invención n.º 7.916, expedida por veinte años el 5 de Mayo de 1888, á la Société Anonyme pour la Transmission de la Force par l'Electricité.  
Se reciben órdenes en Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d. Madrid

### RECUPERADOR ELÉCTRICO

**Sistema HUTIN ET LEBLANC**  
Con Patente de invención n.º 24.92, expedida por veinte años el 9 de Mayo de 1899 á la Société Anonyme pour la Transmission de la Force par l'Electricité.  
Se reciben órdenes en Madrid, calle de Génova, n.º 15, 2.º d. Madrid

### COMPANIA MADRILEÑA DE TELEFONOS

MAYOR-1  
Tarifa B  
**SERVICIO PUBLICO**  
Las personas que deseen abonar uso del teléfono para conferencias y expedidos de despachos, conforme á la tarifa siguiente:  
Per un despacho de 20 palabras ..... Ptas. 0'20  
— cada cinco palabras más ó fracción ..... — 0'10  
— una conferencia de tres minutos ó fracción ..... — 0'30  
— cada copia suplementaria de despachos múltiples ..... — 0'10  
**SERVICIO DE ABONADOS (1)**  
Per cada despacho expedido desde un domicilio que no exceda de 30 palabras ..... Ptas. 0'25  
— cada 30 palabras más ó fracción ..... — 0'10  
(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito provisional en la Central.

### Agua Léchelle

**HEMOSTÁTICA.** — Se receta contra los hemorragias, la anemia, el esplenismo, las enfermedades del pecho y de los intestinos, los escapes de sangre, los catarrros, la disentería, etc. Da nueva vida á la sangre y actúa sobre todos los órganos. — El doctor HEURTELoup, médico de los hospitales de París, ha comprobado las propiedades curativas del Agua de Léchelle en varios casos de hemorragias y hemorragias en la hemetis tuberculosis. — DEPÓSITO GENERAL: Rue Saint-Honoré, 168, en París.

## INVITACIÓN PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes de los cuales 59.010 deben obtener premios con toda seguridad.  
Todo el capital incl. 59.980 billetes gratuitos importa

500.000	Marcos
850.000	PESETAS

ó APROXIMADAMENTE

300.000	Premio á Marcos
200.000	Premio á Marcos
100.000	Premio á Marcos
75.000	Premio á Marcos
70.000	Premio á Marcos
65.000	Premio á Marcos
60.000	Premio á Marcos
55.000	Premio á Marcos
50.000	Premio á Marcos
40.000	Premio á Marcos
30.000	Premio á Marcos
20.000	Premio á Marcos
10.000	Premio á Marcos
5.000	Premio á Marcos
3.000	Premio á Marcos
2.000	Premio á Marcos
1.500	Premio á Marcos
1.000	Premio á Marcos
300	Premio á Marcos
169	Premio á Marcos
250	Premio á Marcos
20	Premio á Marcos
150, 148, 115, 100, 78, 45, 21	Premio á Marcos

ó sean aproximadamente

11.618.400	Marcos
20.000.000	Pesetas

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

El premio mayor de la primera clase es de 300.000 Marcos ó 60.000 de la segunda, 45.000 de la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000 en la sexta 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, etc.

Los billetes se invitan por la presente á introducirse en esta gran Lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos recibirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco ó cheques de correo, remitidos por Valores declarados ó en libranzas de Giro Móviles sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fidei-comitadas, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fichas de los sorteos, en fin todos los permisos se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan en posesión de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía al interesado la lista oficial de los números sorteados, proveída de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendiera á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido.

Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

5 de Mayo de 1928

**Valentin y C.**  
Hamburgo  
Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

### LA ROSARIO El Rey del Tocador

Gran fábrica de JABONES comunes y finos perfumados. Especialidad en agua de tocador KAWAKAWA, DIVINA, FLORIDA, BRISA, DE LA MONTAÑA, extractos superiores para el perfume, y en toda clase de perfumación.

## ABONOS ANIMALES

Recomendamos á los señores agricultores los abonos de nuestra producción por resultar los mejores y de mas seguros resultados para toda clase de cultivos.  
Ponemos á su disposición abonos adecuados para cada simiente y para todos TERRENOS, con solo tener una muestra homogénea de la tierra en que se hayan de desparramar.  
Garantizamos por análisis la pureza y riqueza de nuestros abonos: cuyos resultados han de ser siempre superiores á los que no se componen mas que de materias minerales, que no dan mas que una vegetación ficticia, esquilmando la tierra, por lo cual es necesario á los pocos años el empleo de las basuras de cuadra, para engrasarla nuevamente.  
Repetimos pronto á instrucciones á quien los pida.  
Calle de Pelayo, núm. 70 dupdo., prol.  
REPRESENTACION EN MADRID  
**G. PEREZ Y COMPAÑIA**

### ELIXIR TROUETTE

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO  
Gastritis, Gastralgias, Diarreas, Vómitos, Poasas del Estómago y Afecciones generales de las Vías digestivas.

PARIS, Venta por Mayor, TROUETTE-PERRET, 109 y 105, Calle de Saint-Antoine.  
Deposito en todas las Farmacias.

### ADMINISTRACION DE LOS ALTOS HORNOS DE VIZCAYA

Fábricas de hierro, acero y hojalata en Baracaldo y Sestao.

LINEAS al tope de calidad superior para buques y Martin-Siemens.

HIERNOS púdicados y homogéneos en todas las formas comerciales, así como en las formas de ACEROS Bessemer, Siemens y Permutados de las dimensiones usuales para el comercio y construcciones.

CARRILES WIGBOLD, pesados y ligeros para ferrocarriles, minas y otras industrias.

CARRILES PHOENIX á BROCA para ferrocarriles eléctricos.

MAQUINERIA para toda clase de construcciones.

CHAPAS gruesas y finas.

CONSTRUCCIONES DE VIGAS armadas para puentes y edificios.

FUNDICION de columnas, calderas para desplazamiento y otros usos y grandes piezas hasta 20 toneladas.

FABRICACION especial de HOJALATA.

CUBOS y BAÑOS galvanizados.

LATERIA para fábricas de conservas.

ESCASES de hojalata para diversas aplicaciones.

Presión sobre hojalata en todos colores.

Dirigir toda la correspondencia á la Administración de los Altos Hornos de Vizcaya.—Bilbao

PROFESOR de primera y segunda enseñanza en su casa y á domicilio.—Arganzuela, 2. 4.º Izda.

### The Equitable Life Assurance Society of the United States. (La Equitativa.)

Las principales cifras de sus dos últimos balances comparados.

1928		1927
\$ 258,369,288	Activo	\$ 280,191,286
\$ 57,310,489	Sobrante	\$ 61,117,477
\$ 50,249,286	Ingresos totales	\$ 53,378,200
\$ 24,020,523	Pagado á los tenedores de póliza	\$ 24,107,541
\$ 168,043,759	Nuevos negocios	\$ 203,301,832
\$ 987,157,134	Seguros en vigor	\$ 1,054,416,432

Pagado á los tenedores de pólizas desde la creación de la Sociedad: \$ 323,190,730

Dirección General para España y Portugal: EN SU PALACIO DE MADRID

### PERFUMERÍA ORIZA

L. LEGRAND, de PARÍS  
11, Place de la Madeleine (antes 207, Rue Saint-Honoré) París.

PRODUCTOS ESPECIALES RECOMENDADOS

- ORIZA-VELOUTE: Crema de tocador.
- ORIZA-LACTE: Crema de tocador.
- ORIZA-DIL: Crema de tocador.
- ORIZA-TONICA: Crema de tocador.
- ORIZALINA: Crema de tocador.
- ESS-ORIZA: Crema de tocador.
- ORIZA-HAY: Crema de tocador.
- ORIZA-POWDER: Crema de tocador.

Última Novedad  
PERFUMERÍA ORIZA á la VIOLETA del CAZAR.  
Jabón, Agua de Tocador, Pastillas y Beneditinos á la VIOLETA del CAZAR.

PERFUMES SOLIDIFICADOS (Ess-Oriza) bajo forma de Lápicos y Pastillas, 12 olores.  
De venta en casa de todos los Perfumistas y Perfumeras.

DESCONFIÉSE DE LAS FALSIFICACIONES

### Élixir del Abadía de Chelème

Fabricado con aguardiente de Cañac y el mejor y más digestivo de las licoreras de mesa.

Para tener verdadera Agua de VICHY  
Cada botella de 500 ml. en el interior de la botella en el fondo de la copa.

GRAN VICHY  
GRAN VICHY  
GRAN VICHY

### El Pectoral de Cereza del Dr. AYER.

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente no hay remedio que se aproxime al Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Calma la inflamación de la garganta, destruye las mucosidades irritantes, suaviza la tos y predispone al descanso. Como medicina casera para casos fortuitos y para el alivio y curación del garratillo, tos ferina, mal de garganta y todos los desarreglos pulmonales á que están expuestos los jóvenes, es de un valor terapéutico inapreciable.

### El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.  
Las Píldoras del Dr. Ayer son Purgantes.

Se vende papel por mayor, en la Administración de este periódico. Libertad, 29, prol.

### ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, se reciben en la Sociedad General de Anuncios de España, calle de Alcalá, 6 y 8, entr.º.

Se remiten tarifas á quien las pida con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios económicos.

También se reciben Esquelas de defunción y aniversario.

Alcalá, 6 y 8, entr.º Teléfono 517 MADRID

### SOLUCION PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El Remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaz: las TOSAS RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRÓNICAS.

L. PAUTAUBERGE, 22 rue Joffe-César, París, y las principales farmacias.

### HIGIENE CUIDADOS DE LA BOCA

Elisir, Polvos y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS  
De la Abadía de SOULAC (Gironde), Francia  
Se hallan en todas las buenas Perfumerías, Farmacias y Droguerías

### Barra y compañía

SEVILLA

línea regular de vapores entre BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios con salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla  
Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla.

Servicio quincenal con Bayonne y Burdeos

### "Los Tirolenses"

EMPRESA ANUNCIADORA  
Rápidos y seguros.  
Anuncios en todos los periódicos.  
Grandes descuentos á los anunciantes.  
Sedes en Francia, Italia, Alemania y otros países.  
Pide las Tarifas á las Oficinas.  
SONDAS DE ROZANNE (antes Rozanney) n.º 7 y 9 calle de MADRID.

### SOLUCION COIRRE

Indica el Sello de la Guardia Real.  
El más poderoso reconstituyente que se haya en el mundo.  
El tratamiento de "COIRRE" (Sulfato de Calcio) es el más eficaz para curar las enfermedades de los huesos, el desarrollo de la impotencia, el desarrollo de la impotencia, el desarrollo de la impotencia, el desarrollo de la impotencia.

COIRRE, Farm. 79, rue de Valenciennes, PARIS.

### VINO BUGEAUD

el mejor y más agradable de los vinos.  
Anemia, Fiebre, Convulsiones, etc.

Partido, Rue Bourg-l'Abbé - PRINCIPALES FARMACIAS